

1

2 **ACTA ORDINARIA No. 032-2023**

3 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y DOS GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS,  
4 CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN  
5 LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL JUEVES TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL  
6 VEINTITRÉS, A LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS, EN LA SEDE ALAJUELA.

7 **MIEMBROS PRESENTES**

8 Jara Le Maire Georgina, M.Sc. Presidenta  
9 Campos Alpízar Juan Carlos, M.Sc. Secretario  
10 Vargas Rodríguez Daniel, Dr. Tesorero  
11 Oviedo Vargas Karen, M.Sc. Vocal I  
12 Méndez Murillo Ariel, M.Sc. Vocal II

13 **MIEMBRO AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**

14 Salazar Rodríguez Illiana, M.Sc. Prosecretaria

15 **MIEMBRO AUSENTE**

16 Moreira Arce Mauricio, M.Sc. Vicepresidente

17 Se cuenta con la presencia del Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal.

18 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Georgina Jara Le Maire

19 **SECRETARIO:** M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar

20 **ORDEN DEL DÍA**

21 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

22 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.

23 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 032-2023.

24 **CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS 030-2023 Y 032-2023.**

25 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 030-2023 del 24 de marzo de  
26 2023.

27 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 031-2022 del 28 de marzo de 2023

28 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**

29 **ARTÍCULO 05.** Reincorporaciones.

30 **ARTÍCULO 06.** MPAO-DE-009-2023 Modificación PAO Junta Regional Guanacaste Bajura.

- 1 **ARTÍCULO 07.** MPAO-DE-010-2023 Modificación PAO Junta Regional Heredia.
- 2 **ARTÍCULO 08.** MPAO-DE-012-2023 Modificación PAO Junta Regional Guanacaste Altura.
- 3 **ARTÍCULO 09.** CLYP-039-DE-DIVDE Agenda actividades DIVDE mes de abril 2023.
- 4 **ARTÍCULO 10.** CLYP-040-DE-DIVDE Criterio solicitado por CONESUP.
- 5 **ARTÍCULO 11.** Aprobación compra uniformes administrativos.
- 6 **ARTÍCULO 12.** Remodelación del salón multiusos del CRC Puntarenas.
- 7 **ARTÍCULO 13.** Aprobación proveedor anual – compra de suministros máquina de café.
- 8 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA**
- 9 **ARTÍCULO 14.** Aprobación de pagos.
- 10 **CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR**
- 11 **ARTÍCULO 15.** Oficio CLYP-JRGUAP-10-2023 de fecha 27 de marzo de 2023, suscrito por la
- 12 Sra. Natalia Rodríguez Arce, Secretaria de la Junta Regional de Guápiles.
- 13 **Asunto:** Solicitan se valore la posibilidad de trasladar la actividad del día del
- 14 amor y la amistad con el Grupo Gaviota en la región de Guápiles.
- 15 **ARTÍCULO 16.** Carta de fecha 28 de marzo de 2023, suscrita por el Sr. Carlomagno González
- 16 Rojas, Presidente Regional y la Sra. Zaira Murillo Morera, Secretaria Regional
- 17 de la Filial Básica -10-EM. **Asunto:** Solicitan el préstamo del salón del Centro
- 18 de Recreo de Alajuela, para celebrar la Asamblea Regional de Ande el próximo
- 19 22 de junio de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
- 20 **ARTÍCULO 17.** Invitación del Tribunal Electoral a la socialización propuesta de reforma al
- 21 Reglamento de Elecciones, a celebrarse el 15 de abril de 2023 en Pérez
- 22 Zeledón, en conjunto con las Regionales de Pérez y Coto.
- 23 **ARTÍCULO 18.** Carta suscrita por la Sra. Glenda Lee Robinson Parkinson. **Asunto:** Solicitud
- 24 de subsidio.
- 25 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR**
- 26 **ARTÍCULO 19.** Oficio CLYP-AG-TE-AC-018-2023, de fecha 27 de marzo 2023, suscrito por la
- 27 Licda. Karol González Sánchez, Secretaria del Tribunal Electoral. **Asunto:**
- 28 Informan que se procedió al cierre oficial del periodo electoral para Juntas y
- 29 Fiscales Regionales, así se cumple fielmente con las estipulaciones del artículo
- 30 12 del Reglamento de Elecciones de Colypro.

1 **ARTÍCULO 20.** Correo de fecha 27 de marzo de 2023, suscrito por la Sra. Eugenia Rodríguez,  
2 Jefe a.i. DTCED. **Asunto:** Agradece a los compañeros de la Sede San José por  
3 la atención y apoyo recibido para la actividad del día viernes 24 de marzo de  
4 2023.

5 **ARTÍCULO 21.** Oficio CLYP-FS-025-2023, total de acuerdos emitidos por Junta Directiva de la  
6 sesión 033-2022 hasta la sesión 008-2023.

7 **CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS**

8 **ARTÍCULO 22.** Recordatorio de R.I.

9 **ARTÍCULO 23.** Invitación de la Junta Regional de Occidente.

10 **ARTÍCULO 24.** Campo pagado.

11 **ARTÍCULO 25.** Felicitaciones.

12 **ARTÍCULO 26.** Reunión con Fiscales Regionales.

13 **ARTÍCULO 27.** Consulta sobre acuerdos.

14 **CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN**

15 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

16 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.

17 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando  
18 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza  
19 Topping, Asesora Legal y la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i.

20 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 032-2023.

21 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:

22 **ACUERDO 01:**

23 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**  
24 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS**  
25 **030-2023 Y 031-2023./ CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./**  
26 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA./ CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA**  
27 **DECIDIR./ CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR./ CAPÍTULO VII:**  
28 **ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR CINCO**  
29 **VOTOS./**

30 **CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS 030-2023 y 031-2023.**

1 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 030-2023 del 24 de marzo de  
2 2023.

3 Sometida a revisión el acta 030-2023, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

4 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

5 **ACUERDO 02:**

6 **Aprobar el acta número treinta guión dos mil veintitrés del veinticuatro de marzo**  
7 **del dos mil veintitrés, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./**  
8 **Aprobado por cuatro votos./**

9 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, se inhibe de la votación ya que no asistió a la  
10 sesión 030-2023.

11 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 031-2023 del 28 de marzo de  
12 2023.

13 Sometida a revisión el acta 031-2023, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

14 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

15 **ACUERDO 03:**

16 **Dispensar el acta número treinta y uno guión dos mil veintitrés del veintiocho de**  
17 **marzo del dos mil veintitrés, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./**  
18 **Aprobado por cinco votos./**

19 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**

20 **ARTÍCULO 05.** Reincorporaciones. **(Anexo 01).**

21 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DA-UI-REINC-  
22 017-2023 de fecha 29 de marzo de 2023, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón,  
23 Encargado de la Unidad de Incorporaciones, en el que señalan:

24 "En cumplimiento de la Ley Orgánica 4770, artículo 23, inciso H y de la POL-PRO-INC04  
25 Reincorporaciones al Colypro, punto 2 de las políticas generales, donde se indica que es  
26 potestad de la Junta Directiva la aprobación o rechazo de las solicitudes de reincorporación; se  
27 les remite la solicitud recibida en la Unidad de Incorporaciones al 24 de marzo y se les informa  
28 que los atestados de esta fueron revisados por esta Unidad.

29	Nombre	Cédula
30	AGUIAR ARAYA JUAN CARLOS	701390720

1 GARCÍA LÓPEZ SARITA MARÍA 155814598403

2 MAYORGA GUTIÉRREZ JENNIFER M. 114910517

3 RAMÍREZ VALENCIANO MARÍA F. 207060483

4 Por lo que se recomienda tomar el siguiente acuerdo:

5 ACUERDO: Aprobar en firme la reincorporación de las siguientes personas por cuanto aportaron  
6 todos los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC04 Reincorporaciones, misma que rige a partir  
7 de la comunicación de este acuerdo.

8 XXX Adjuntar listas

9 Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Administrativa y a las Unidades de  
10 Incorporaciones y Cobros.

11 Comunicar al Departamento de Comunicaciones para que se active el envío de notificaciones a  
12 estas personas.”

13 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

14 **ACUERDO 04:**

15 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-REINC-017-2023 de fecha 29 de marzo de**  
16 **2023, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**  
17 **Incorporaciones, en el que solicita la aprobación para reincorporar al Colegio de**  
18 **cuatro personas. Aprobar la reincorporación de los siguientes colegiados, por**  
19 **cuanto aportaron todos los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC04**  
20 **Reincorporaciones, misma que rige a partir del comunicado de este acuerdo:**

21 <b>Nombre</b>	<b>Cédula</b>
22 <b>AGUIAR ARAYA JUAN CARLOS</b>	<b>701390720</b>
23 <b>GARCÍA LÓPEZ SARITA MARÍA</b>	<b>155814598403</b>
24 <b>MAYORGA GUTIÉRREZ JENNIFER M.</b>	<b>114910517</b>
25 <b>RAMÍREZ VALENCIANO MARÍA F.</b>	<b>207060483</b>

26 **Trasladar este oficio al Departamento de Comunicaciones para que se active el envío**  
27 **de notificaciones a estas personas./ Aprobado cinco votos./ ACUERDO FIRME./**  
28 **Comunicar al M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**  
29 **Incorporaciones, a la Jefatura Administrativa, a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad**

de Archivo, a la Unidad de Cobro, al Ingeniero de Entornos Virtuales y al Departamento de Comunicaciones (Anexo 01)./

**ARTÍCULO 06.** MPAO-DE-009-2023 Modificación PAO Junta Regional Guanacaste Bajura. (Anexo 02).

La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta oficio MPAO-DE-009-2023 de fecha 27 de marzo de 2023, suscrito por la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Auxiliar de Calidad y Planificación, en el que indica:

“Consecutivo: MPAO-DE-009-2023

Fecha: 27 de marzo de 2023

<b>Solicitud presentada por:</b>	Junta Regional de Guanacaste Bajura
<b>Número de acuerdo u oficio:</b>	<b>JRB-0014-2023 / JRGB-0015-2023</b>
<b>Tipo de solicitud</b>	
Detallar si la solicitud corresponde a inclusión, modificación, eliminación, cambio de nombre o cambios en el desglose de montos u otro tipo.	
Modificación de actividades	

Descripción de la solicitud presentada				
La Junta Regional de Guanacaste Bajura solicita la modificación de la actividad AC-GUAN-B-2023-08 Convivio de Jubilados para 35 personas.				
Descripción	Cantidad de participantes	Modalidad	Presupuesto	
<b>AC-GUAN-B-2023-08</b> Convivio navideño Con el siguiente desglose de montos:	35 colegiados	Presencial	<b>₡569.215,92</b>	
Descripción	Monto			
35 Pases del día	<b>₡569.215,92</b>			
En su lugar proponen las siguientes modificaciones:				
Descripción	Cantidad de participantes	Modalidad	Presupuesto	
<b>AC-GUAN-B-2023-08</b> Tiempo de compartir jubilosos Con el siguiente desglose de montos:	35 colegiados	Presencial	<b>₡569.215,92</b>	
Descripción	Monto			
Alquiler de instalaciones y decoración (centros de mesa)	₡119.215,92			
Alimentación para 35 personas	₡300.000,00			
Animación, karaoke Bailable	₡150.000,00			
<b>Total</b>	<b>₡569.215,92</b>			

1 La Junta Regional indica que, el cambio solicitado anteriormente se debe a la actividad no se pudo desarrollar en  
2 la fecha establecida, se cambia a modalidad convivio por lo cual se desglosa en los distintos servicios que se  
requieren para llevarla a cabo.

3 **Observaciones del área de Gestión de Calidad y Planificación**

4 Esta gestoría considera viable la solicitud, ya que el cambio solicitado es un cambio en el desglose de montos y  
5 modalidad de la actividad, se mantienen los 35 participantes, el proveedor asumió la alimentación de los 10  
6 participantes que anteriormente se tenían previstos.

7 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 05:**

9 **Dar por recibido el oficio MPAO-DE-009-2023 de fecha 27 de marzo de 2023,**  
10 **suscrito por la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Auxiliar de Calidad y Planificación,**  
11 **respecto a modificación PAO 2023 de la Junta Regional de Guanacaste Bajura.**  
12 **Aprobar la modificación solicitada en el oficio supracitado./ Aprobado por cinco**  
13 **votos./**

14 **Comunicar a la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Auxiliar de Calidad y Planificación./**

15 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, realiza un receso al ser las 6:58 p.m. el cual  
16 levanta al ser las 7:08 p.m.

17 **ARTÍCULO 07.** MPAO-DE-010-2023 Modificación PAO Junta Regional Heredia. **(Anexo 03).**

18 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta oficio MPAO-DE-010-2023 de  
19 fecha 27 de marzo de 2023, suscrito por la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Auxiliar de Calidad y  
20 Planificación, en el que indica:

21 "Consecutivo: MPAO-DE-010-2023

22 Fecha: 27 de marzo de 2023

23 <b>Solicitud presentada por:</b>	Junta Regional de Heredia
24 <b>Número de acuerdo u oficio:</b>	CLYP-JRH-013-2023 CLYP-JRH-015-2023
25 <b>Tipo de solicitud</b>	
26 Detallar si la solicitud corresponde a inclusión, modificación, eliminación, cambio de nombre o cambios en el desglose de montos u otro tipo.	
27 Modificación de actividades	

Descripción de la solicitud presentada					
1. La Junta Regional de Heredia solicita eliminar las siguientes actividades:					
Descripción	Cantidad de participantes	Duración	Modalidad	Presupuesto	
AC-JRH-2023-04 Taller: Programa STEAM ( Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte, Matemática).	50 colegiados	4 horas	Presencial	₡ 648 720.00	
AC-JRH-2023-06 Taller: Salud Ocupacional (Enfermedades en la profesión docente y su prevención)	60 colegiados	4 horas	Presencial	₡ 748 644.00	
AC-JRH-2023-16 Taller " Juego y recreación"		4 semanas de 2 horas y media cada sesión		₡ 250 020.00	
<b>Total</b>		<b>140 colegiados</b>		<b>₡1.647.364,00</b>	
Con dicho presupuesto solicitan incluir la siguiente actividad que contempla la asistencia de jubilados y activos.					
Quedando de la siguiente manera:					
Descripción	Cantidad de participantes	Modalidad	Presupuesto		
AC-JRH-2023-32 "Convivio de salida a vacaciones de medio periodo"	300 colegiados	Presencial	<b>₡1.647.364,00</b>		
Con el siguiente desglose de montos:					
Descripción	Monto				
Contratación grupo musical	₡900.000,00				
Emergencias médicas	₡1.000.000,00				
Snack	₡300.000,00				
Rifas	₡347.000,00				
<b>Total</b>	<b>₡1.647.364,00</b>				
2. También solicitan el cambio de fecha de la actividad AC-JRH-2023-21 "Taller de fotografía con celular, 2 horas y media por semana en un mes (4 sesiones) para 30 jubilados en modalidad presencia, prevista para ejecutarse entre 15 de abril al 01 de mayo, y desean trasladar la ejecución entre el 02 de octubre al 31 de octubre de 2023.					
Observaciones del área de Gestión de Calidad y Planificación					
Esta gestoría considera viable la solicitud, contemplando que en las actividades que se eliminan en el punto 1 era para disfrute de 140 colegiados y con esta actividad propuesta 300 colegiados, sin embargo, requiere modificación presupuestaria, misma que se debe de realizar posterior a la aprobación de esta solicitud de modificación.					

El M.Sc. Juan Carbs Campos Alpízar, Secretario, sugiere dar por recibido este oficio y solicitar a la Junta Regional de Heredia, justifique la distribución de lo presupuestado en el oficio presentado.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

**ACUERDO 06:**

**Dar por recibido el oficio MPAO-DE-010-2023 de fecha 27 de marzo de 2023, suscrito por la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Auxiliar de Calidad y Planificación, respecto a modificación PAO 2023 de la Junta Regional de Heredia. Solicitar a la Junta Regional de Heredia, justifique la distribución de lo presupuestado en el oficio presentado./ Aprobado por cinco votos./**

**Comunicar a la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Auxiliar de Calidad y Planificación, a la Dirección Ejecutiva y a la Junta Regional de Heredia (Anexo 03)./**

**ARTÍCULO 08.** MPAO-DE-012-2023 Modificación PAO Junta Regional Guanacaste Altura. **(Anexo 04).**

La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta oficio MPAO-DE-012-2023 de fecha 28 de marzo de 2023, suscrito por la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Auxiliar de Calidad y Planificación, en el que indica:

“Consecutivo: MPAO-DE-012-2023

Fecha: 28 de marzo de 2023

<b>Solicitud presentada por:</b>	Junta Regional de Guanacaste Altura
<b>Número de acuerdo u oficio:</b>	CLYP-JRGUA-AC-0032-2023-CLYP-JRGUA-AC-0035-2023-CLYP-JRGUA-AC-0037-2023
<b>Tipo de solicitud</b>	
Detallar si la solicitud corresponde a inclusión, modificación, eliminación, cambio de nombre o cambios en el desglose de montos u otro tipo.	
Modificación de actividades	

<b>Descripción de la solicitud presentada</b>			
1. La Junta Regional de Guanacaste ALTura solicita el cambio de fecha de la actividad Zumba Neón” actividad coordinada con Desarrollo Personal, misma no se encuentra en el PAO de la Junta Regional, si no, en el de Desarrollo Personal, misma que estaba prevista para ejecutarse el 21 de julio de 2023, sin embargo por la actividades propias de la zona alusivas a la celebración del Partido de Nicoya a Guanacaste se solicita trasladar para el 4 de agosto de 2023.			
2. Esta Junta también solicita el cambio de fecha y cantidad de participantes para la siguiente actividad:			
Descripción	Cantidad de participantes	Modalidad	Presupuesto
AC-GUAN-A-2023-01- “Taller: Instrumentos y herramientas de evaluación por competencias”	65 colegiados	Presencial	Q 1.154.426,00
Por lo tanto solicitan trasladar para el 26 de mayo de 2023 quedando de la siguiente manera:			
Descripción	Cantidad de participantes	Modalidad	Presupuesto
AC-GUAN-A-2023-01- “Taller: Instrumentos y herramientas de evaluación por competencias”	25 colegiados	Presencial	Q 1.154.426,00
<b>Observaciones del área de Gestión de Calidad y Planificación</b>			
Esta gestoría considera aceptable el cambio de fecha del punto 1 de esté docuemnto, sin embrago, para el punto 2 solicita a la Junta Directiva considerar la aprobación, recordando que constantemente se reciben inconformidades por la cantidad de participantes por actividad.			

La Directora Ejecutiva a.i. añade que, en el caso de Guanacaste Altura, están haciendo dos solicitudes, la primera es el cambio de la fecha de una actividad de zumba neón, que está planeada para el 21 de julio y en virtud de las actividades de las celebraciones que se hacen en la zona por lo de la Anexión del Partido de Nicoya, están solicitando el traslado para el 04 de agosto; eso solamente un cambio de fecha, no hay problema con eso.

1 Además, están solicitando cambio de fecha y cantidad de participantes para la siguiente  
2 actividad que es un taller "Instrumentos y Herramientas de Evaluación por Competencias", para  
3 65 colegiados en modalidad presencial el mismo taller, pero bajan a 25 colegiados en la misma  
4 modalidad y con el mismo presupuesto, entonces, desde el punto de vista en planificación, es  
5 aceptable la primera entidad en virtud de que solo un cambio de fecha, pero en la segunda  
6 deberían revisar la disminución significativa que hay de cantidad de participantes

7 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta cuántos habían antes.

8 La Directora Ejecutiva a.i. responde que de 65 a 25.

9 La señora Presidenta considera que el cambio de fecha sí es pertinente, eso quedó claro y  
10 consulta a qué se debe que bajaran tanto la cantidad.

11 La Directora Ejecutiva a.i. responde que no sabe.

12 La señora Presidenta sugiere solicitar la justificación respectiva.

13 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, responde que sí, porque están dejando a 40  
14 colegiados por fuera y están dejando el mismo presupuesto.

15 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

16 **ACUERDO 07:**

17 **Dar por recibido el oficio MPAO-DE-012-2023 de fecha 28 de marzo de 2023,**  
18 **suscrito por la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Auxiliar de Calidad y Planificación,**  
19 **respecto a modificación PAO 2023 de la Junta Regional de Guanacaste Altura.**  
20 **Aprobar la modificación solicitada en el punto uno del oficio supracitado. Solicitar a**  
21 **la Junta Regional de Guanacaste Altura que justifique la disminución de colegiados**  
22 **que asistirán a la actividad; señalada en el punto dos./ Aprobado por cinco votos./**  
23 **Comunicar a la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Auxiliar de Calidad y Planificación, a la**  
24 **Dirección Ejecutiva y a la Junta Regional de Guanacaste Altura (Anexo 04)./**

25 **ARTÍCULO 09.** CLYP-039-DE-DIVDE Agenda actividades DIVDE mes de abril 2023. **(Anexo**  
26 **05).**

27 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta oficio CLYP-039-DE-DIVDE  
28 de fecha 28 de marzo de 2023, suscrito por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del  
29 Departamento de Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativa, en el que informa:

1 "En respuesta al acuerdo de Junta Directiva número 13 de la sesión ordinaria 079-2017, me  
2 permito adjuntar agenda de las actividades del Departamento de Investigación, Vinculación y  
3 Desarrollo Educativo del mes de abril 2023; mismas que podrían ser del interés de los miembros  
4 de Junta Directiva.

5 A continuación, detallo:

6 Actividad	7 Fecha de inicio	8 Fecha finalización	9 Personas previstas
10 Iteración 7 y 8 del curso Inducción a incorporaciones.	11 1/4/2023	12 30/4/2023	13 300
14 Jornada bimodal (16 horas) sobre estrategias metodológicas bajo el enfoque de taller (50 personas) desarrollarlo en Limón	15 1/4/2023	16 22/4/2023	17 50
18 Taller presencial (4 horas) sobre ¿cómo promover la igualdad de género dentro del sistema educativo? (30 personas) desarrollarlo en Guápiles	19 30/9/2023	20 30/9/2023	21 30
22 Conversatorio (2 horas) sobre herramientas para el abordaje y prevención del Bullying - <b>presencial con transmisión</b>	23 20/4/2023	24 20/4/2023	25 70

26 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta si ahí aparecen todas las actividades.

27 La Directora Ejecutiva a.i., responde que las que se van a desarrollar en ese mes.

28 La señora Presidenta consulta si son las actividades, porque el DIVDE tiene otras actividades.

La Directora Ejecutiva a.i., responde que esas actividades son para participar.

La señora Presidenta, considera que es importante aclararlo porque no solo esa hace el DIVDE.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

**ACUERDO 08:**

**Dar por recibido el oficio CLYP-039-DE-DIVDE de fecha 28 de marzo de 2023, suscrito por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativa, en el que informa de las actividades de capacitación, que realizará dicho departamento durante abril 2023./ Aprobado por cinco votos./**

**Comunicar al el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativa y a la Dirección Ejecutiva./**

**ARTÍCULO 10.** CLYP-040-DE-DIVDE Criterio solicitado por CONESUP. **(Anexo 06).**

1 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta oficio CLYP-040-DE-DIVDE  
2 de fecha 28 de marzo de 2023, suscrito por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del  
3 Departamento de Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativa, en el que indica:  
4 Adjunto solicitud de criterio CONESUP-DAT-SC-411-2022 correspondiente al trámite de  
5 "Solicitud de autorización para la apertura de la Licenciatura en Docencia", Sede Central. UISIL  
6 (Exp.Nº930-2022)  
7 El criterio solicitado debe ser enviado a la señora Roxy Calderón Mora, Asesora Nacional en  
8 Currículum al correo [roxy.calderon.mora@mep.go.cr](mailto:roxy.calderon.mora@mep.go.cr)"  
9 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, externa que revisó el criterio Y por supuesto que es un  
10 documento que tiene una elaboración bastante específica, e incluso yo él es currículum lista, por  
11 lo tanto, no sabe si el formato es coincidente con lo que generalmente se hace; pero hay un  
12 par de párrafos que le generaron una duda razonable y quería preguntarles a los presentes ya  
13 que lleva sello Colypro y es muy importante, igual no terminó de entender, si ellos terminan  
14 avalando o no avalando, porque como que en algún momento dice que la Universidad presenta  
15 una posibilidad de incursionar de forma innovadora en el programa; pero después dice que  
16 tiene una serie de elementos que corregir, por lo que al final no entiende si están diciendo que  
17 sí o que están diciendo que no, o que ojo con esto; pero lo más relevante para él es que en la  
18 página tres, es en la segunda hoja, habla de y lo trajo para leerlo textualmente, por si se  
19 equivoca "Partiendo de los elementos antes mencionados, la propuesta de la licenciatura en  
20 docencia pretende integrar una serie de elementos que se le suman la pertinencia a la apertura  
21 de este plan de estudios, es decir, establecer porque es que es pertinente este plan de estudios,  
22 entre los que se destaca" y quiere que le digan qué opinan de eso "la escasa oferta de planes  
23 de estudio en docencia permite a la oficina incursionar en una formación de docentes con un  
24 programa innovador, ya que únicamente dos universidades ofertan programas de licenciatura  
25 en Docencia, como lo es la Universidad Estatal a Distancia y la Universidad San Marcos"  
26 Continúa leyendo el segundo criterio "El panorama positivo de empleabilidad que presenta el  
27 ejercicio de la docencia al presentar la tasa de empleo del 97.4% y el crecimiento del 29% en  
28 la matrícula de estudiantes de instituciones educativas de secundaria". Entonces, aquí lo que  
29 dice es que, en el país, solo dos universidades, dan la licenciatura en docencia, lo cual no cree,  
30 está completamente seguro que no, porque ha sido docente en licenciaturas, en docencia, en

1        otras universidades y los presentes conocen otras universidades que imparten, por lo que le  
2        parece que la pertinencia abrir esa carrera, si realmente es pertinente a abrirla, debe ser por  
3        otra razón y no porque solo haya dos universidades que imparten la carrera. Y lo otro es que  
4        le genera una duda razonable, porque que está diciendo que el panorama de empleabilidad, o  
5        lo que entiendo es que el 97.4% de los docentes son contratados; no sabe qué se refiere, si  
6        ese 94.7% de los docentes graduados en docencia o en los docentes, porque saben que más  
7        bien tienen una serie de docentes que están esperando ser contratados; es más al Colegio  
8        llegan muchos a colegiarse para ver si los contratan, entonces no sabe si ese porcentaje es  
9        real, espera que sí, lo que tiene la duda es de dónde salió el dato y algunos de los presentes  
10       son directores y otros supervisores en centros educativos, a quienes solicita que le digan si es  
11       cierto que hay un crecimiento del 30% en la matrícula de estudiantes de secundaria, cuando a  
12       él algunos docentes le dicen que les están quitando elecciones a los docentes porque se están  
13       cerrando los grupos y se está bajando la matrícula, es lo que yo quiero entender aquí, porque  
14       dice que creció el 29% de estudiantes de secundaria, eso es lo que entendió cuando leyó y si  
15       quiere decir otra cosa, entonces puede que la reacción deba ser diferente, eso es lo que puede  
16       ser y el documento es un documento de Colopro, por lo que le gustaría que le aclararan eso.  
17       Sabe que tal vez aquí no está la persona y para nada tiene ningún argumento para decir que  
18       no le parece el documento, pero cuando leyó sí le hizo mucho ruido que esta redacción fuera  
19       así porque por lo menos el primer punto no es cierto; el otro se lo podrían aclarar y tampoco  
20       dice esos datos en qué momento fueron. Sabe que el documento dice marzo del 2023, lo que  
21       le hace pensar que esos datos son del 2023 y de marzo y no son, no parecen ser.

22       La Directora Ejecutiva a.i., expresa que claramente, tampoco es su área de expertis ese tipo de  
23       investigaciones o revisiones que ellos hacen a las carreras, si bien el documento lo realizó la  
24       Doña Rocío y viene con el aval de Don Wálter.

25       La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, externa que efectivamente, lo que si puede ser es  
26       un problema de redacción; porque en el primer párrafo lo que la UISIL presenta según lo que  
27       leyó en la malla curricular, es que tiene áreas de innovación con respecto a las demás  
28       universidades, efectivamente, no es cierto que solo esas dos, están; tendría que revisar ese  
29       dato y en cuanto a bajar la matrícula; no es que habla de que se están yendo, porque el índice  
30       de deserción por dicha ha subido más bien, sino que los grupos se hacen más grandes por una

1        cuestión de economía y por eso se pierden grupos y se están haciendo grupos ya no de treinta,  
2        sino que están haciendo grupos de treinta y cinco o treinta y siete; sin embargo, sí es muy  
3        importante la observación que el señor Fiscal hace en cuanto a que debe de existir la referencia  
4        teórica que respalda el dato que se está dando; porque el informe es un criterio técnico del  
5        colegio profesional y sí, las referencias teóricas tienen que aparecer, por lo que el acuerdo  
6        puede sugerir o solicitar al DIVDE, que por favor incorpore las referencias teóricas o las citas  
7        de texto O bibliográficas donde justifican los datos presentados y que revisen efectivamente  
8        porque también conoce otras universidades que imparten la licenciatura.

9        El M.Sc. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, indica que él que conozco esa Universidad y le llamó  
10       mucho la atención que ellos especifican que es para la Sede Central, la cual se encuentra en  
11       Pérez Zeledón, por lo que sería bueno también analizar si ellos están contemplando que las  
12       únicas universidades que se encuentran en Pérez Zeledón y tal vez sea redacción, porque sabe  
13       que en Pérez Zeledón hay solo ciertas universidades, no dice que no, pero puede ser que sea  
14       solo en la zona.

15       La señora Presidenta considera importante que, en las conclusiones, que ella no le llama  
16       conclusiones, sino sugerencias, el departamento no está aceptando, o sea, él está diciendo, no  
17       pasa este curso, es decir, con todas las sugerencias, pero debe de especificarlo; es decir, el  
18       Colegio considera que no puede ser aprobado tal malla curricular, tal curso o tal carrera por  
19       esto, esto y esto; hasta que no se subsanen los dictámenes que aquí se expresan, esa es la  
20       forma.

21       El señor Fiscal, aclara para los efectos que correspondan, que su intención es el más sugerir,  
22       que como es un documento que lleva sello Colypro, se debe ser muy cuidadoso con que la  
23       reacción que sea muy puntual, porque son academia y conoce el trabajo de esas personas y  
24       siempre ha sido muy bueno, entonces se imagina que tiene que ser un error de interpretación,  
25       incluso del lector, en este caso él, que no comprendo un poco o fue como muy vaga la  
26       información y no le aterrizó como dice el señor Vocal II, que responda a una ubicación espacial  
27       más micro territorial, que país, pero a él le hizo pensar en lo macro y para sus efectos, no es  
28       cierto que solo esas dos universidades impartan y lo otro, que muy bien lo dice la señora  
29       Presidenta o le comprendió es que cuando él terminó leyendo, no aparece como tan  
30       puntualizado las conclusiones hasta tuvo que ver cómo eran y cuáles; a dónde empezaban las

1 conclusiones y a dónde terminaban, le parece un poquito laxo también es decir, que pudo haber  
2 sido más contundente la reacción para decir esto sí o esto no, porque no lo encontró por ningún  
3 lugar y si lee los documentos y se ven los cuadros, no tiene requisitos de ingreso, que es el  
4 punto más más fuerte que de todas formas aquí se ha debatido en cantidad de ocasiones,  
5 porque dice que "no se considera una descripción detallada del perfil de ingreso en términos  
6 de las habilidades requeridas", o sea, la licenciatura en docencia la podría llevar cualquiera,  
7 porque no hay un perfil de ingreso y eso lo está describiendo la especialista como algo que  
8 podría mejorarse, una oportunidad de mejora para que escriban, y otra serie de cosas que no  
9 hay cronograma que no hay perfil profesional y no lo dice en ninguna parte, lo está rechazando.  
10 La señora Presidenta comenta que sabe que por supuesto, probablemente agarren todo eso y  
11 lo rechacen, pero el Colegio tiene que se especificó.

12 Sugiere que el acuerdo irá en que se revise, se aclare y especifique el dictamen, que revise  
13 también la redacción de todo el texto, que anote las fuentes bibliográficas.

14 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

15 **ACUERDO 09:**

16 **Dar por recibido el oficio CLYP-040-DE-DIVDE de fecha 28 de marzo de 2023,**  
17 **suscrito por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Investigación,**  
18 **Vinculación y Desarrollo Educativa, sobre criterio requerido por el CONESUP,**  
19 **respecto a "Solicitud de autorización para la apertura de la Licenciatura en**  
20 **Docencia", Sede Central. UISIL. (Exp.Nº930-2022). Solicitar al M.Sc. Alfaro**  
21 **Cordero, que especifique las conclusiones del dictamen, revise la redacción de todo**  
22 **el texto e incluya las citas bibliográficas./ Aprobado por cinco votos./**

23 **Comunicar al el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de**  
24 **Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativa y a la Dirección Ejecutiva./**

25 **ARTÍCULO 11.** Aprobación compra uniformes administrativos. **(Anexo 07).**

26 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta la siguiente solicitud de  
27 compra:

28 "Compra y confección de uniformes administrativos para un aproximado de 160 colaboradores  
29 de la corporación.

1 Indique los requisitos necesarios previo a adquirir el bien o servicio indicado anteriormente:

2 **(Marque los requisitos solicitados con una X o indique N/A en caso contrario)**

			X	Garantía
N/A	Currículo (en caso de servicios profesionales)		X	Referencias comerciales (en caso de proveedores nuevos)
N/A	Pólizas		N/A	Acreditaciones o certificaciones (en caso de servicios técnicos)
N/A	Manipulación de alimentos (servicios de alimentac		N/A	Otros adicionales (según el criterio técnico)

6 Cuadro comparativo

7	8	9	10	11	12	13	14	15
ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	COMERCIALIZADOR A HERMANOS JIMÉNEZ FERNÁNDEZ S.A.	PROBELL S.A.	MODAS TORRE DE CRISTAL SOCIEDAD ANONIMA					
COMPRA Y CONFECCIÓN DE UNIFORMES	₡ 18 856 310,00	₡ 14 688 418,00	₡ 14 452 700,00					
PRECIO 30%	23%	30%	30%					
CALIDAD 50%	46%	48%	47%					
AÑOS EN EL MERCADO SEGÚN REFERENCIA	9	3	10					
TIEMPO EN EL MERCADO 20%	18%	6%	20%					
CALIFICACIÓN (CALIDAD/PRECIO/TIEMPO EN MERCADO)	87%	84%	97%					
<b>MONTO TOTAL</b>	₡ 18 856 310,00	₡ 14 688 418,00	₡ 14 452 700,00					
<b>Montó Recomendado</b>			₡ 14 452 700,00					

16 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, consulta a la Directora Ejecutiva a.i., que evidentemente  
 17 ellos están aquí por los colegiados, pero de alguna manera y de forma paralela, también por  
 18 los colaboradores, porque al final de cuentas, también el que ellos se sientan cómodos hace  
 19 que la Corporación trabaje muy bien; ha percibido y es de pocos porque no puede conversar  
 20 con todos, que la sensación de los uniformes anteriores, que incluso adquirió una camisa de  
 21 vestir con esa empresa, la sensación de ellos, es como muy incómoda, que es como plástica la  
 22 tela, como como caliente y en algún momento ha escuchado que dicen que ojalá no importa si  
 23 no cambian el color, porque también hay unos no están cómodos con el color porque se parece  
 24 a los uniformes de otras entidades que no va mencionar y cuando caminan por la calle todo  
 25 mundo sabe que pueden ser de otras entidades y no necesariamente de Colypro, porque se  
 26 parece mucho a algunas entidades que conocen bancarias y otras y aunque sea que no cambien  
 27 el color pero que podría valorarse cambiar el tipo de tela que antes y le preguntó a los de la  
 28 Fiscalía porque es de donde tiene el recurso, porque cuando me dicen antes cuál es el antes y  
 29 le indicaron que antes, según lo que le preguntó a los de Fiscalía, se le compraba una empresa,  
 30 no se pagaba a hacer, sino que se compraban en una empresa que no va a mencionar tampoco,

1 que es como una tienda y no sabe qué tan cierto era porque la camisa era de marca, el tema  
2 no es la marca, el tema es que sugerían que la tela era como algodón, más cómoda, más bonita  
3 y que ahora se hizo como una tela plástica, incómoda.

4 El señor Fiscal aclara que él la usa, no percibe esa incomodidad, pero no la usa todos los días,  
5 la uso una vez al mes, pero los que la usan todos los días tienen esa sensación, no sabe si va  
6 a ser la misma empresa que hizo eso, o no sabe si eso que está preguntando ya se percibió  
7 que se puede mejorar o se va a mantener el tipo tela y eso, solo es como consulta porque  
8 evidentemente nada más, es una curiosidad más.

9 La Directora Ejecutiva a.i. con respecto a esa tela bueno, en el caso de la de la camisa que dice  
10 el señor Fiscal, se podía comprar en un almacén era, en el caso de los varones, que había una  
11 marca, era solamente para los varones, en caso de las mujeres siempre ha sido uniforme  
12 pagado a hacer como una empresa que se dedica a eso y con respecto al color y la tela que se  
13 utiliza para la prenda de la parte de arriba, es un color o una tela que se usado por muchos  
14 años, justamente porque la idea de un uniforme es que se mantenga el uniforme, o la  
15 presentación visual, inclusive porque puede hacer que tampoco son muchas las prendas que le  
16 dan a los colaboradores; entonces tal vez tengan prendas del año pasado que están bien y las  
17 pueden seguir utilizando y si hacen un cambio de color o de tela no funcionaria, implicaría que  
18 los colaboradores tendrían que comprar prendas, por su parte, porque no alcanzarían para toda  
19 la semana por tema de presupuesto, solamente se les está dando dos piezas de la parte de  
20 arriba y cree que tal vez esa sensación que perciben si fue de algún varón, porque  
21 anteriormente la otra camisa que sí era una camisa de marca que lógicamente tenía a su logo,  
22 sí son más cómodas pero no se ajustan a la tela igual a las mujeres; entonces eso sucedía  
23 cuando se trataba otro tipo de uniforme donde la prenda era una tela lisa y entonces a los  
24 varones se les compraba algo similar, pero ahora, como es uniforme para todos, tienen que ser  
25 de confección en un solo lugar y ese no es el proveedor que les ha dado en los últimos dos  
26 años; tienen las referencias comerciales de otros lugares donde les han dado el servicio pero  
27 en la primera vez que van a comprar a ellos.

28 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, consulta sobre la cantidad de prendas que representa  
29 la compra por colaborador, que suma un costo de noventa mil colones por cada uno.

30 La Directora Ejecutiva a.i. expresa que son cuatro prendas, dos y dos.

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

**ACUERDO 10:**

**Aprobar la compra de uniformes administrativos para un aproximado de ciento sesenta (160) colaboradores de la Corporación; asignándose la compra a MODAS TORRE DE CRISTAL SOCIEDAD ANÓNIMA, cédula jurídica número 3-101-371412, por un monto de catorce millones cuatrocientos cincuenta y dos mil setecientos colones netos (¢14.452.700,00). El pago se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor por ser quien obtiene la mayor calificación de acuerdo a los criterios solicitados por el Departamento de Gestión del Talento Humano. Cargar a la partida presupuestaria 5.10.5./ Aprobado por cinco votos./ ACUERDO FIRME./**

**Comunicar a Gestión de Compras, Dirección Ejecutiva y al Departamento de Gestión de Talento Humano./**

**ARTÍCULO 12.** Remodelación del salón multiusos del CRC Puntarenas. **(Anexo 08).**

La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta la siguiente solicitud de compra:

"Remodelación del salón multiusos del Centro de Recreo de Puntarenas 2023

- El salón es existente, de manera que se conservará la estructura de marcos de madera, readecuándola de acuerdo al diseño.
- La cubierta del techo debe conservarse, realizando las modificaciones solicitadas en planos.
- Toda la instalación eléctrica debe ser nueva, cumpliendo a cabalidad con el código eléctrico de Costa Rica.
- El piso existente debe colocarse nuevo, realizando primeramente las reparaciones correspondientes en la losa de contrapiso.
- Las canoas existentes se deben reutilizar, haciendo las adaptaciones requeridas con las nuevas canoas que se requieren debido a la configuración del techo."

Indique los requisitos necesarios previo a adquirir el bien o servicio indicado anteriormente:					
<i>(Marque los requisitos solicitados con una X o indique N/A en caso contrario)</i>					
			X	Garantía 1 año	
N/A	Currículo (en caso de servicios profesionales)		N/A	Referencias comerciales (en caso de proveedores nuevos)	
X	Pólizas		N/A	Acreditaciones o certificaciones (en caso de servicios técnicos)	
N/A	Manipulación de alimentos (servicios de alimentac		N/A	Otros adicionales (según el criterio técnico)	

Cuadro comparativo

ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CONSTRUCTORA CPI CRC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES CALIMA S.R.L	MANTENIMIENTOS PRODUCTOS Y SERVICIOS MANPROSE SOCIEDAD ANONIMA
REMODELACIÓN DEL SALON DEL CCR PUNTARENAS	₡ 61 020 000,00	₡ 48 705 260,00	₡ 55 017 351,38
EVALUACIÓN TÉCNICA (PRECIO/EXP/PLAZO/GARANT)	70,19%	93,57%	90,05%
<b>MONTO TOTAL</b>	₡ 61 020 000,00	₡ 48 705 260,00	₡ 55 017 351,38
<b>Monto Recomendado</b>		<b>₡ 48 705 260,00</b>	

Se adjunta la (s) cotización (es), verificado esto, se recomienda adjudicar esta compra a:

Código de proveedor: P0000376

Nombre del proveedor: CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES CALIMA S.R.L.

Número de cédula: 3102530538

Por el monto de: ₡48 705 260,00

Por las siguientes razones:

Presenta la mejor calificación dentro de la evaluación técnica realizada por el departamento de Infraestructura.”

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

**ACUERDO 11:**

**Aprobar la remodelación del salón multiusos del centro de recreo del Colegio ubicado en Barón de Esparza, Puntarenas, al salón existente, de manera que se conservará la estructura de marcos de madera, readecuándola de acuerdo al diseño; la cubierta del techo debe conservarse, realizando las modificaciones solicitadas en planos; toda la instalación eléctrica debe ser nueva, cumpliendo a cabalidad con el Código Eléctrico de Costa Rica; el piso debe colocarse nuevo, realizando primeramente las reparaciones correspondientes en la losa de contrapiso; las canoas existentes se deben reutilizar, haciendo las adaptaciones requeridas con las nuevas canoas que se requieren debido a la configuración del techo; asignándose la compra a CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES CALIMA S.R.L., cédula jurídica número 3-102-530538, por un monto de cuarenta y ocho millones setecientos cinco mil doscientos sesenta colones netos (₡48.705.260,00). El pago se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este**

1 **proveedor porque presenta la mejor calificación dentro de la evaluación técnica**  
 2 **realizada por el Departamento de Infraestructura y Mantenimiento. Cargar a la**  
 3 **partida presupuestaria 12.3 Mejoras Infraestructura varias en Puntarenas./**  
 4 **Aprobado por cinco votos./ ACUERDO FIRME./**

5 **Comunicar a Gestión de Compras, Dirección Ejecutiva, al Departamento de**  
 6 **Infraestructura y Mantenimiento y al Departamento de Desarrollo Personal./**

7 **ARTÍCULO 13.** Aprobación proveedor anual – compra de suministros máquina de café.  
 8 **(Anexo 09).**

9 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta la siguiente solicitud de  
 10 compra:

11 "Contratación para la creación y documentación de:

12 Contratación de un proveedor anual para la compra de suministros para la máquina de café  
 13 Nestlé, este será utilizado para la compra cíclica de estos suministros utilizados en la  
 14 Corporación.

15 Indique los requisitos necesarios previo a adquirir el bien o servicio indicado anteriormente:

16 *(Marque los requisitos solicitados con una X o indique N/A en caso contrario)*

<input type="checkbox"/> N/A	Currículo (en caso de servicios profesionales)	<input type="checkbox"/> N/A	Garantía
<input type="checkbox"/> N/A	Pólizas	<input type="checkbox"/> N/A	Referencias comerciales (en caso de proveedores nuevos)
<input type="checkbox"/> N/A	Manipulación de alimentos (servicios de alimentación)	<input type="checkbox"/> N/A	Acreditaciones o certificaciones (en caso de servicios técnicos)
<input type="checkbox"/> N/A		<input type="checkbox"/> N/A	Otros adicionales (según el criterio técnico)

19 **Cuadro comparativo**

ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	MAYCA AUTOSERVICIO SOCIEDAD ANONIMA	FABIAN SALAS MOLINA	DISTRIBUIDORA UNIVERSAL DE ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA
CAFE TRADICION NEGRO P/ MAQ PAQ 500 GR	₡ 12 337,75	₡ 14 102,40	₡ 12 294,39
CAFE NESCAFE CAPPUCCINO ORIGINAL PAQ 750 GR	₡ 17 412,99	₡ 19 286,84	₡ 16 815,34
CAFE NESCAFE FRENCH-VAINILLA PAQ 750 GR	₡ 13 353,94	₡ 14 792,83	₡ 12 897,07
CHOCOLATE CALIENTE NESCAFE UD1/680 GR	₡ 10 090,87	₡ 10 832,18	₡ 9 488,34
PAQ DE 50 UND VASOS TIRAS P/ MAQUINA 8 OZ	₡ 5 277,12	₡ 3 526,73	₡ 4 649,72
<b>MONTO TOTAL</b>	₡ 58 472,67	₡ 62 540,98	₡ 56 144,86
<b>Monto Recomendado</b>	₡ 58 472,67		₡ 56 144,86

28 Se adjunta la (s) cotización (es), verificado esto, se recomienda adjudicar esta compra a:

29 Código de proveedor: P0000871

30 Nombre del proveedor: MAYCA AUTOSERVICIO SOCIEDAD ANONIMA

1       Número de cédula:               3101584880  
2       Por el monto de:                ¢58 472,67  
3       Código de proveedor:           P0001218  
4       Nombre del proveedor:         DISTRIBUIDORA UNIVERSAL DE ALIMENTOS SOCIEDAD  
5   ANONIMA

6       Número de cédula:               3101109922  
7       Por el monto de:                ¢56 144,86

8       Por las siguientes razones:

9       Son distribuidores directos, referidos por el proveedor de la máquina de café NESTLE, además  
10      de ofrecer mejores precios.”

11      El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, consulta si las máquinas dispensadoras de café  
12      son solo para los colegiados.

13      La Directora Ejecutiva a.i. responde que sí y son las que están en las plataformas de servicio.

14      Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

15      **ACUERDO 12:**

16      **Aprobar la contratación para la creación y documentación de contratar un proveedor**  
17      **anual para la compra de suministros para la máquina de café Nestlé, que se**  
18      **encuentra al servicio de los colegiados en las Sedes y este será utilizado para la**  
19      **compra cíclica de estos suministros utilizados en la Corporación; asignándose la**  
20      **compra a DISTRIBUIDORA UNIVERSAL DE ALIMENTOS SOCIEDAD ANÓNIMA,**  
21      **cédula jurídica número 3-101-109922, por un monto de cincuenta y seis mil ciento**  
22      **cuarenta y cuatro colones con ochenta y seis céntimos (¢56.144,86). El pago se**  
23      **debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se**  
24      **adjudica a este proveedor por ser distribuidor directo, referido por el proveedor de**  
25      **la máquina de café NESTLE, además de ofrecer mejores precios. Cargar a la partida**  
26      **presupuestaria según corresponda./ Aprobado por cinco votos./ ACUERDO FIRME./**  
27      **Comunicar a Gestión de Compras, Dirección Ejecutiva y al Departamento**  
28      **Administrativo./**

29      **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA**

30      **ARTÍCULO 14.** Aprobación de pagos. **(Anexo 10).**

1 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, informa que la lista de pagos de hoy es solo para  
2 conocimiento de la Junta Directiva, dado que corresponden a pagos aprobados por la Dirección  
3 Ejecutiva.

4 Conocido este listado de pagos la Junta Directiva acuerda:

5 **ACUERDO 13:**

6 **Dar por conocida la emisión de pagos de la cuenta de número 100-01-000-038838-**  
7 **9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de veinticuatro millones**  
8 **doscientos sesenta y cuatro mil quinientos nueve colones con cuarenta céntimos**  
9 **(¢24.264.509,40). El listado de los pagos de fecha 30 de marzo de 2023, se adjunta**  
10 **al acta mediante el anexo número 10./ Aprobado por cinco votos./ ACUERDO**  
11 **FIRME./**

12 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

13 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, realiza un receso al ser las 7:48 p.m. el cual  
14 levanta a las 8:21 p.m.

15 **CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR**

16 **ARTÍCULO 15.** Oficio CLYP-JRGUAP-10-2023, de fecha 27 de marzo de 2023, suscrito por la  
17 Sra. Natalia Rodríguez Arce, Secretaria de la Junta Regional de Guápiles. **Asunto:** Solicitan se  
18 valbre la posibilidad de trasladar la actividad del día del amor y la amistad con el Grupo Gaviota  
19 en la región de Guápiles. **(Anexo 11).**

20 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta al Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, qué  
21 opina.

22 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, externa que le parece muy acertado y que esa  
23 actividad no se desarrolle solamente en la GAM, sino en las diferentes regiones de todo el país  
24 y que se vaya rotando en todas las Juntas Regionales a lo largo y ancho del país. Añade que  
25 le gustaría que la Dirección Ejecutiva, tomará nota sobre eso y analice la viabilidad de que ese  
26 tipo de actividades se puedan ir rotando con los Gestores.

27 La señora Presidenta consulta a la Directora Ejecutiva a.i. si no podrán implementarse en  
28 algunas regiones siempre o no podrían, ellos tomarlo también como una actividad regional.

29 La Directora Ejecutiva a.i. responde que sí, pero es por el presupuesto.

30 La señora Presidenta consulta si desde la Gestoría.

1 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, comenta que hace un tiempo, de hecho,  
2 antes de la Asamblea, Puntarenas había hecho parecido, lo organizó como parte de su plan;  
3 asignaron presupuesto; obviamente todo lo planifican.

4 Considera que tal vez no se puede hacer en este periodo, pero en el próximo plan, podrían  
5 establecerlo ahí, por ejemplo, ya eso ya se hizo antes en Puntarenas lo hicieron y fue una  
6 actividad muy bonita; lo hicieron por el Faro y fue muy bonita.

7 La señora Presidenta comenta que está de acuerdo con lo manifestado por el señor Secretario,  
8 es una actividad que hace el Departamento de Desarrollo Personal, a nivel central, a nivel  
9 nacional y puede llevarse a las diferentes Juntas Regionales.

10 El señor Secretario añade que una opción es invitar a las Juntas Regionales que ellos incentiven  
11 la propuesta de la actividad y asuman una parte de nuestro supuesto y tal vez el Gestor  
12 planifique la otra parte.

13 La señora Presidenta externa que, en el caso de Guápiles, que está haciendo una petición, la  
14 cual se trasladará a la Dirección Ejecutiva, pero si la posibilidad la están haciéndolo para ahora,  
15 no están diciendo que la rote, la posibilidad es que se hiciera en Guápiles.

16 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, externa que efectivamente eso es lo que iba a decir, lo  
17 solicitado es para que se haga pronto porque es en conmemoración de un día en especial;  
18 menciona que Guápiles es muy amplio y tiene regionales cercanas, Turrialba y Limón están muy  
19 cerca y parte de Sarapiquí, por lo que todos pueden ir, tomando en cuenta que llegar a Guápiles  
20 por el Zurquí se tarda cuarenta minutos a una hora y son actividades muy bonitas para unir.  
21 Ellos lo están planificando para hacerlo de una forma muy dinámica; considera que la Regional  
22 de Guápiles es muy trabajadora y no es porque él sea el Enlace, sino que son muy  
23 comprometidos con las actividades que realizan y tienden a dar lo mejor por los colegiados.

24 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, indica que al hacer lectura del documento, interpreta que  
25 lo que ellos están pidiendo y que posiblemente en algún momento revisaron o leyeron en actas,  
26 es la intención de la Junta de rotar este tipo de eventos "mega", que no son actividades  
27 pequeñas, sino que es el evento del "Amor y la Amistad" del año que se hacen a Alajuela  
28 todos los años y que en un momento, ellos interpretaron que la que la intención de la Junta es  
29 que eso se realice siempre aquí; entonces no es que quieren hacer un evento próximamente,  
30 es que el evento del "Amor y la Amistad" siguiente, es decir en el 2024, la sede sea Guápiles,

1 que la sede no sea Alajuela, sino que la sede sea Guápiles y que, por ejemplo a un grupo como  
2 Gaviota se le lleve a Guápiles y que la gente del Caribe y que no ha podido venir aquí todos los  
3 años que se hace aquí, podían participar los del Caribe, Limón, Guápiles, Siquirres, Guácimo,  
4 Cariari, Sarapiquí, entiende por supuesto, que eso implicaría que el evento ya no sea en  
5 Alajuela, sino que sea en Guápiles, pero le parece que la interpretación de ellos fue que en  
6 algún momento entendieron que iban a rotar los eventos grandes y entonces ellos quieren ser  
7 como los primeros en organizarlo, pero evidentemente asume, interpreta, supondría que por el  
8 presupuesto y por lo que implica, no con el presupuesto de ellos, sino como el evento del "Amor  
9 y de la Amistad" de Colopro, allá, esta vez en Guápiles y no aquí; eso es lo que parece que ellos  
10 están solicitando, habría que revisar la lectura o pedir que les amplíen, pero sería una buena  
11 oportunidad para la Junta Directiva para que sean consecuentes con lo que habían dicho, de  
12 rotar los grandes eventos y que no sea siempre Alajuela, porque aquí vinieron entre  
13 cuatrocientas y quinientas personas, pero esas cuatrocientas y quinientas personas podrían ser  
14 las mismas en el Caribe, pero las del Caribe, no las que siempre vienen aquí, no por los que  
15 vienen aquí, respeta muchísimo a los colegiados de la zona, pero los colegiados de la zona son  
16 los que siempre lo aprovechan año con año y sería interesante que lo aprovechen otros  
17 colegiados incluso, que en el 2025 el evento sea en un sector de Guanacaste, por ejemplo, para  
18 que sean diferentes colegiados los que aprovechen ese insumo, es lo que está interpretando.  
19 La señora Presidenta indica que entonces se podría hacer con los demás eventos rotarlos,  
20 también el día del padre y el día de la madre.

21 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, expresa que en esa línea el año pasado, iniciando la  
22 gestión, habían analizado eso que los eventos siempre se han realizado en Alajuela y a veces  
23 son hasta competencia para las regionales, para los de San José y Heredia, por lo que  
24 perfectamente esos eventos se pueden ir rotando, no sacarlos exactamente todos, pero dejar  
25 una dosis en Alajuela porque hay una alta concentración en la GAM y llevar a las regiones, ir  
26 rotando, la idea es que sea en Guanacaste, Zona Sur, el Caribe y Zona Norte y que esos recursos  
27 que se distribuyen de manera bastante masiva, porque es grande realmente, puedan llevarlos  
28 a las poblaciones que quedan, entendiéndose de que todos celebran el día del Amor y la  
29 Amistad, en una proporción más pequeña porque no tienen presupuesto para hacerlo; o sea  
30 Alajuela lo celebra, Heredia y San José, pero en ese caso están hablando del evento, nacional

1 o el evento central que hace la Corporación, por lo que por supuesto que está de acuerdo en  
2 que eso se lleve a todo el país.

3 El señor Vocal II, añade que asistió a una celebración del día de la Mujer en ANDE y le llamó la  
4 atención como ellos realmente sectorizaban porque ANDE es muy grande entonces ellos, por  
5 ejemplo, sectorizaban y agrupaban en cierto lugares y hacen todo un acto protocolario para  
6 decir "Mira, vamos a hacer la rifa para celebrar el año entrante la celebración de...", eso lo hace  
7 ANDE y es bonito, cree que es algo que podrían hacer nosotros con ciertos eventos que tienen  
8 que priorizar porque son varias regionales y pueden unirse.

9 El señor Secretaria invita al señor Vocal II para que la celebración del día del padre y la madre  
10 se realice en Guápiles la celebración con el Grupo Gaviota y vaya buscando el espacio en un  
11 lugar amplio en donde pueda realizar la actividad y por primera vez hacer la celebración del día  
12 del padre y la madre con el Grupo Gaviota que es lo que están pidiendo.

13 La Directora Ejecutiva a.i. responde que lo pueden coordinar con ellos, porque el espíritu de la  
14 nota es que Gavito sea para el "Día del Amor y la Amistad", lo cual ha sido característico para  
15 todos los años y para el día del Padre y la Madre, se puede llevar la actividad allá, pero no  
16 necesariamente con Gaviota.

17 La señora Presidenta solicita a la Directora Ejecutiva a.i. que tome nota.

18 La Directora Ejecutiva a.i. responde que lo está anotando, porque incluso cuando se aprobó el  
19 PAO del DPP, había ya actividades organizadas como los RecreARte, por ello debe revisar cuáles  
20 actividades se han realizado, o cuáles inclusive se pueden hacer modificación al PAO, hacer la  
21 propuesta y traerla para revisar cuáles actividades hay, se calendarizan y el otro año se van  
22 rotando.

23 La señora Presidenta externa que es para los eventos grandes.

24 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 14:**

26 **Dar por recibido el oficio CLYP-JRGUAP-10-2023, de fecha 27 de marzo de 2023,**  
27 **suscrito por la Sra. Natalia Rodríguez Arce, Secretaria de la Junta Regional de**  
28 **Guápiles, en el que solicitan se valore la posibilidad de trasladar la actividad del día**  
29 **del amor y la amistad con el Grupo Gaviota en la región de Guápiles. Trasladar este**

1 **oficio a la Dirección Ejecutiva, para que analice la viabilidad de la actividad**  
2 **solicitada./ Aprobado por cinco votos./**

3 **Comunicar a la Sra. Natalia Rodríguez Arce, Secretaria de la Junta Regional de**  
4 **Guápiles y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 11)./**

5 **ARTÍCULO 16.** Carta de fecha 28 de marzo de 2023, suscrita por el Sr. Carlomagno González  
6 Rojas, Presidente Regional y la Sra. Zaira Murillo Morera, Secretaria Regional de la Filial Básica  
7 -10-EM. **Asunto:** Solicitan el préstamo del salón del Centro de Recreo de Alajuela, para celebrar  
8 la Asamblea Regional de Ande el próximo 22 de junio de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. **(Anexo 12).**  
9 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, sugiere trasladar esta carta a la Dirección Ejecutiva  
10 para que coordine lo pertinente.

11 Conocida esta carta la Junta Directiva acuerda:

12 **ACUERDO 15:**

13 **Dar por recibida la carta de fecha 28 de marzo de 2023, suscrita por el Sr.**  
14 **Carlomagno González Rojas, Presidente Regional y la Sra. Zaira Murillo Morera,**  
15 **Secretaria Regional de la Filial Básica -10-EM, en la que solicitan el préstamo del**  
16 **salón del Centro de Recreo de Alajuela, para celebrar la Asamblea Regional de Ande**  
17 **el próximo 22 de junio de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Trasladar esta carta a la Dirección**  
18 **Ejecutiva para que coordine lo pertinente./ Aprobado por cinco votos./**

19 **Comunicar al Sr. Carlomagno González Rojas, Presidente Regional y a la Sra. Zaira**  
20 **Murillo Morera, Secretaria Regional de la Filial Básica -10-EM y a la Dirección**  
21 **Ejecutiva (Anexo 12)./**

22 **ARTÍCULO 17.** Invitación del Tribunal Electoral a la socialización propuesta de reforma al  
23 Reglamento de Elecciones, a celebrarse el 15 de abril de 2023 en Pérez Zeledón, en conjunto  
24 con las Regionales de Pérez y Coto. **(Anexo 13).**

25 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, informa que el Presidente del Tribunal Electoral le  
26 escribió, por lo que le contestó que hoy veían la nota en donde está invitando a esa socialización  
27 del Reglamento; por lo que consulta al señor Vocal II y Enlace Regional de Guápiles si puede  
28 asistir.

29 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, responde que sí.

1 La señora Presidenta consulta si alguno más puede ir, dado que la invitación es para todos.  
2 Añade que el Tribunal está solicitando audiencia porque no han socializado la propuesta con la  
3 Junta Directiva, razón por la cual estará agendando dicha audiencia para el jueves 13 de abril  
4 de 2023. Sugiere indicar en el acuerdo que a dicha actividad asistirá el Dr. Ariel Méndez Murillo,  
5 Vocal II y Enlace Regional de Pérez Zeledón.

6 Conocida esta invitación la Junta Directiva acuerda:

7 **ACUERDO 16:**

8 **Dar por recibida la invitación del Tribunal Electoral a la socialización propuesta de**  
9 **reforma al Reglamento de Elecciones, a celebrarse el 15 de abril de 2023 en Pérez**  
10 **Zeledón, en conjunto con las Regionales de Pérez y Coto. Indicar al Tribunal**  
11 **Electoral que a la actividad asistirá el Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II y Enlace**  
12 **Regional de Pérez Zeledón./ Aprobado por cinco votos./**

13 **Comunicar al Tribunal Electoral, al Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II y Enlace**  
14 **Regional de Pérez Zeledón (Anexo 13) y a la Unidad de Secretaría./**

15 Al ser las 8:40 p.m. la M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, realiza un receso, el cual  
16 levanta al ser las 8:52 p.m.

17 **ARTÍCULO 18.** Carta suscrita por la Sra. Glenda Lee Robinson Parkinson. **Asunto:** Solicitud  
18 de subsidio. **(Anexo 14).**

19 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, da lectura a la carta suscrita por la Sra. Glenda  
20 Lee Robinson Parkinson, colegiada, la cual señala:

21 "Soy Glenda Lee Robinson Parkinson, cédula 700920488, jubilada a partir del 02 de setiembre  
22 del año 2022. Colegiada. Hace más de 15 años, Colypro me dio un subsidio por desastres  
23 naturales de sesenta mil colones. Para este año 2023, y después de mi jubilación estoy  
24 solicitando un subsidio por enfermedad, que se encuentra en la lista que tiene el colegio, sobre  
25 enfermedades crónicas, cuento con una epicrisis de la Caja Costarricense del Seguro Social.

26 Cuando pregunto Vía telefónica para presentar los requisitos para que me den el subsidio, me  
27 indican que ya me dieron un subsidio, por desastres naturales, y que los subsidios son por una  
28 única vez.

29 Le escribo, para ver la posibilidad de poder obtener el mismo, por enfermedad crónica, ya que  
30 mucho me ayudaría a enfrentar la difícil situación de salud y económica en la que me encuentro.

1 Agradezco la colaboración y pronta respuesta.”

2 El señor Secretario sugiere dar por reciba recibida la carta suscrita por la Sra. Glenda Lee  
3 Robinson Parkinson, respecto a solicitud de subsidio y trasladarla a la Dirección Ejecutiva, para  
4 que brinde respuesta a la colegiada.

5 Conocida esta carta la Junta Directiva acuerda:

6 **ACUERDO 17:**

7 **Dar por recibida la carta suscrita por la Sra. Glenda Lee Robinson Parkinson,**  
8 **respecto a solicitud de subsidio. Trasladar esta carta a la Dirección Ejecutiva, para**  
9 **que brinde respuesta a la Sra. Robinson Parkinson./ Aprobado por cinco votos./**  
10 **Comunicar a la Sra. Glenda Lee Robinson Parkinson y a la Dirección Ejecutiva (Anexo**  
11 **14)./**

12 **CAPÍTULO VII: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR**

13 **ARTÍCULO 19.** Oficio CLYP-AG-TE-AC-018-2023, de fecha 27 de marzo 2023, suscrito por la  
14 Licda. Karol González Sánchez, Secretaria del Tribunal Electoral. **Asunto:** Informan que se  
15 procedió al cierre oficial del periodo electoral para Juntas y Fiscales Regionales, así se cumple  
16 fielmente con las estipulaciones del artículo 12 del Reglamento de Elecciones de Colypro.  
17 **(Anexo 15).**

18 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

19 **ACUERDO 18:**

20 **Dar por recibido el oficio CLYP-AG-TE-AC-018-2023, de fecha 27 de marzo 2023,**  
21 **suscrito por la Licda. Karol González Sánchez, Secretaria del Tribunal Electoral, en**  
22 **el que informan que se procedió al cierre oficial del periodo electoral para Juntas y**  
23 **Fiscales Regionales, así se cumple fielmente con las estipulaciones del artículo 12**  
24 **del Reglamento de Elecciones de Colypro./ Aprobado por cinco votos./**  
25 **Comunicar a la Licda. Karol González Sánchez, Secretaria del Tribunal Electoral./**

26 **ARTÍCULO 20.** Correo de fecha 27 de marzo de 2023, suscrito por la Sra. Eugenia Rodríguez,  
27 Jefe a.i. DTCED. **Asunto:** Agradece a los compañeros de la Sede San José por la atención y  
28 apoyo recibido para la actividad del día viernes 24 de marzo de 2023. **(Anexo 16).**

29 Conocido este correo la Junta Directiva acuerda:

30 **ACUERDO 19:**

1 **Dar por recibido el correo de fecha 27 de marzo de 2023, suscrito por la Sra. Eugenia**  
2 **Rodríguez, Jefe a.i. DTCED., en el que agradece a los compañeros de la Sede San**  
3 **José por la atención y apoyo recibido para la actividad del día viernes 24 de marzo**  
4 **de 2023./ Aprobado por cinco votos./**

5 **Comunicar a la Sra. Eugenia Rodríguez, Jefe a.i. DTCED./**

6 **ARTÍCULO 21.** Oficio CLYP-FS-025-2023, total de acuerdos emitidos por Junta Directiva de la  
7 sesión 033-2022 hasta la sesión 008-2023. **(Anexo 17).**

8 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 20:**

10 **Dar por recibido el oficio CLYP-FS-025-2023 de fecha 30 de enero de 2023, suscrito**  
11 **por el Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, en el que brinda informe del total de**  
12 **acuerdos emitidos por Junta Directiva de la sesión 033-2022 hasta la sesión 008-**  
13 **2023./ Aprobado por cinco votos./**

14 **Comunicar al Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal./**

15 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, realiza un receso al ser las 8:58 p.m. el cual  
16 levanta al ser las 9:01 p.m.

## 17 **CAPÍTULO VIII: ASUNTOS VARIOS**

18 **ARTÍCULO 22.** Recordatorio de R.I.

19 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, brinda el calendario de las capacitaciones de R.I.

Orden Cronológico R.I.	
San José Oeste	31/3/2023
Occidente	14/4/2023
Heredia	28/4/2023
Turrialba	19/5/2023
San José Este	26/5/2023
Coto	9/6/2023
Guanacaste Bajura	16/6/2023
Guápiles	23/6/2023
Cartago	28/7/2023
San Carlos	11/8/2023
Pérez Zeledón	25/8/2023
Guanacaste Altura	1/9/2023
Alajuela	22/9/2023
Puntarenas	6/10/2023
Limón	23/10/2023
Sarapiquí	30/10/2023

20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30 Invita para que a la capacitación asista el Enlace Regional, según corresponda.

1 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, al ser las 8:58 p.m. realiza un receso el cual  
2 levanta al ser las 9:01 p.m.

3 **ARTÍCULO 23.** Invitación de la Junta Regional de Occidente.

4 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, se refiere a la invitación o audiencia solicitada,  
5 dependiendo si la Junta Regional de Occidente viene o la Junta Directiva va, ya que tienen el  
6 interés de reunirse con los presentes. La fecha programada es el jueves 13 de abril de 2023;  
7 para lo cual se están realizando las coordinaciones y se les dará el mismo tratamiento que las  
8 demás Juntas Regionales han solicitado.

9 **ARTÍCULO 24.** Campo pagado.

10 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, desea conversar sobre la posibilidad de que los  
11 pronunciamientos que se publican en las redes sociales, se publiquen en un campo pagado en  
12 un medio de comunicación escrita.

13 Recuerda que una de sus líneas es dar a conocer lo que están haciendo, sin embargo, le gustaría  
14 escuchar la opinión sobre el campo pagada. Sabe que a nivel de presupuesto están tratando  
15 de realizar todo aquello que sea beneficio para los colegiados y no utilizar recursos que no se  
16 tengan que utilizar, pero sí le gustaría escuchar si están en la vehemencia de hacer campo  
17 pagado y a la Dirección Ejecutiva si hay viabilidad, porque es un comunicado a la sociedad y si  
18 no le dan la campaña que debe tener no llega a la sociedad.

19 Desconoce a nivel de comunicaciones, ella hizo llegar a esa Jefatura más de veinte contactos  
20 radiofónicos, televisivos, escritos para que pida audiencia y le dijo que estaba en la mayor  
21 disponibilidad de hablar sobre lo que el Colegio está haciendo.

22 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, consulta si es solo en prensa escrito o también en medios  
23 televisivos.

24 La señora Presidenta responde que como es el comunicado, debe ser en un campo pagado.

25 El señor Vocal II, añade que le llama la atención lo que discutían el otro día, sobre un periódico  
26 equis de circulación nacional y los que quedan son más que todo como temáticos y después  
27 hay otros periódicos; además desea saber qué relevancia tiene lo impreso y digital, porque  
28 ahora mucha gente ve el periódico de forma digital y por lo menos para él sí es muy importante  
29 hacer la campaña no en uno, sino en varios medios de comunicación y aun así en el periódico  
30 que tienen que ver más con temas financieros, el comunicado que se va a realizar tiene que

1        verse en todas partes porque son la organización más grande y tienen que hacerse sentir; hasta  
2        los propios periódicos locales, en Heredia está el "Herediano" y en Alajuela hay varios, que  
3        pueden insertar cuñas, porque poquito suma.

4        La señora Presidenta indica que como es un punto vario deja a la Dirección Ejecutiva con la  
5        inquietud y con la solicitud de que por favor se envíe a todos los medios pertinentes que existen  
6        en el Departamento de Comunicaciones.

7        En cuando a pensiones, añade que también están en una lucha, están sentados en las mesas  
8        del Foro de Presidentes, están alertas, atentos al nuevo proyecto que fue que está presentado  
9        en la Asamblea Legislativa, en donde habla de una pensión única, en donde también lo que se  
10       ve es que por todos los flancos se quiere, apropiarse será la palabra, de la Junta del Magisterio,  
11       cuando ha sido una de las Juntas más sólidas a lo largo de la historia y que ha cumplido con la  
12       expectativa, pues de dar las pensiones que se merece el Magisterio. Añade que hay una  
13       Comisión que está conformada por la Asesora Legal, el Jefe a.i. del Departamento Legal, el  
14       Investigador de la Fiscalía, la Jefa de Comunicaciones, el Jefe del Departamento de Vinculación,  
15       Investigación y Desarrollo Educativo, el Sub Director Ejecutivo a.i. quienes están ideando toda  
16       una campaña de comunicación sobre lo que el Colegio está haciendo y están haciendo en esos  
17       diferentes aspectos porque están hablando de empleo público, están hablando del presupuesto  
18       de la educación, están hablando de pensiones.

19       La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, añade que cargas laborales, pruebas  
20       estandarizadas.

21       La señora Presidenta añade que sobre esto están trabajando diferentes comunicados. Aclara  
22       que el tema de pensiones es un punto que también empezaran a trabajar desde el Foro de  
23       Presidentes en donde están sentados y ya empezaron con decir los miembros que estarán en  
24       las Juntas Directivas, desde el CONACIT enviaron a decir que tienen que tener características  
25       o condiciones que los docentes no tienen, como ser un profesional en economía o en derecho  
26       y no todos lo tienen, o la experiencia en años de servicios, porque se puede tener especialidad  
27       en derecho pero tal vez no se tenga la experiencia.

28       **ARTÍCULO 25.** Felicitaciones.

29       La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, cuenta que el Lic. Osvaldo Villalta Campos, Jefe  
30       a.i. del Departamento Legal brindó una charla en el sector de Escazú y la Directora de la

1 institución la llamó totalmente complacida por la charla que el Colegio brindó en esa institución,  
2 la cual está teniendo ciertas incidencias, por lo que era muy necesaria la charla.

3 Añade que hoy se reunió con el Jefe de Asesorías Pedagógicas de Occidente y con el Asesor de  
4 Capacitación, quien mandó a felicitar al Gestor Regional de Occidente, porque da gusto como  
5 trata, como explica las cosas y considera que es algo muy positivo decirlo.

6 Menciona que se conformará una mesa de trabajo con la Asesora Legal y el Jefe a.i. del  
7 Departamento Legal, quienes irán a Occidente dado que los invitaron a una reunión de  
8 Directores, ese día estará en Cahuita, pero si puede va.

9 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, aclara que una reunión es el 03 de mayo  
10 de 2023 en Alajuela y el 05 de mayo de 2023 en Occidente.

11 La señora Presidenta menciona que ellos tienen una intención de sentarlos y empezar una  
12 propuesta de lucha para los Asesores, quienes tienen un salario muy por debajo del de  
13 Directores. Al respecto manifestó que con toda la lucha que se está haciendo con las familias  
14 de sueldos, también se subsana esas grandes luchas que van hacer.

15 **ARTÍCULO 26.** Reunión con Fiscales Regionales.

16 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, informa por conocimiento de la Junta Directiva y le parece  
17 que, por crecimiento de la Corporación de cada uno de sus órganos, menciona que el día de  
18 hoy se hizo una reunión capacitación con los Fiscales Regionales de todas las Juntas; con  
19 absolutamente todos, no faltó nadie y también indica que todos fueron muy puntuales todos.  
20 Está muy complacido con eso y comunicar que se habló de la función de los Fiscales; se les  
21 explicó muy bien y qué es lo que ellos deberían de gestionar con sus Juntas y deja el tema en  
22 la palestra para que lo analicen, que hay algunos Fiscales, podría ser por desconocimiento,  
23 aclaro, de una vez, qué manifiestan que ellos perciben que algunas Juntas Regionales no  
24 entienden mucho qué deben hacer en algunas gestiones y consideran que lo más pertinente es  
25 que esas Juntas Regionales reciban capacitación y dice que por desconocimiento, porque  
26 algunos de ellos han sido reelegidos pero otros son Fiscales, nuevos con Juntas Regionales que  
27 sí fueron elegidas; entonces no conocen el contexto de la Junta Regional y de su histórico, que  
28 posiblemente ya fueron capacitados; sin embargo, le parece que merece la pena tomar en  
29 cuenta este comentario porque viene a reforzar la necesidad de que si algunos miembros de  
30 Juntas Regionales todavía no conocen en algunas mecánicas para compras, para envío de

1 documentos, que todo tenga a tiempo y forma, y ese tipo de cosas, entonces incluso recomendó  
2 que los Fiscales pudieran ubicar un espacio en la sesión de Juntas Regionales y sugerir la  
3 capacitación.

4 Añade que algo muy importante y lo va a decir abiertamente, lo conversó con los fiscales y los  
5 invitó a que vinieran a la Asamblea Extraordinaria porque definitivamente quisiera verlos ahí y  
6 saludar a los Fiscales Regionales, más allá de porque es su obligación como colegiado, porque  
7 le gustaría saludarlos ese día; sin embargo, en la Asamblea Extraordinaria deben de comprender  
8 que tanto los Fiscales como las Juntas Regionales deberíamos estar presentes todos los  
9 colegiados, pero esta prioridad de que son órganos, se los hizo ver en la reunión y están muy  
10 anuentes a estar por acá y solo quería comentar de que se han recibido de muy buena forma  
11 la capacitación y comentar también que los Fiscales estén bien informados va a ayudar a  
12 canalizar un poco también lo que las Juntas Regionales hacen y explicarles a ellos como está  
13 trabajando el tema de transparencia, de actas y ese tipo de cosas.

14 Considera que ellos están muy contentos y que sienten la sensación de solidez de la Junta  
15 Directiva y la Fiscalía porque han recibido capacitaciones constantes de todos los entes de la  
16 Corporación y consideran que están bien acuerpados. Desea contar eso para que vean un poco  
17 el escenario de cómo miran ellos desde las Juntas Regionales el accionar de la Junta Directiva  
18 y en términos están muy complacidos con lo que la Dirección Ejecutiva les envía como también  
19 los órganos que forman parte de ese ejercicio y se sienten cómodos con el ejercicio de la Junta  
20 Directiva y también quería decirlo para que continúe trabajando en esa misma línea, eso ayuda  
21 mucho a que se inspire confianza y es crecimiento para la Corporación.

22 **ARTÍCULO 27.** Consulta sobre acuerdos.

23 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, indica que un Fiscal lo abordado y dice que está muy  
24 interesada en que Colypro, a través de la Dirección Ejecutiva le ayude para ver si se pueden  
25 dar los cursos teóricos de manejo; por lo que contestó que realizaría la consulta, porque no  
26 sabía si Colegio tenía esa potestad para trabajar en eso.

27 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., indica que ya se había hecho un  
28 estudio en ese mismo sentido y los compañeros del DIVDE lo estuvieron tramitando, pero  
29 lamentablemente en lo que se les dijo de parte del COSEVI es que no podrían hacerlo porque  
30 no pueden certificar, no son un ente certificador, entonces al final de cuentas no tiene mucho

1            sentido para ellos, aunque les puedan ayudar a dar una parte de la inducción; por ejemplo,  
2            porque al final no pueden certificar y de momento no se podría.

3            **CAPÍTULO IX:    CIERRE DE SESIÓN**

4            **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIÚN**  
5            **HORAS CON DIECISEÍS MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

6

7

8            **Georgina Jara Le Maire**

**Juan Carlos Campos Alpizar**

9            **Presidenta**

**Secretario**

10          Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.